



Información Migratoria Nacional

Migrantes colapsan terminal de autobuses



Hermosillo.— Alrededor de 150 migrantes de Senegal, África, quienes han realizado un largo viaje en la búsqueda del sueño americano, colapsaron la Central de Autobuses Tufesa de Hermosillo, ya que al llegar aquí se les ha negado la venta de pasajes hacia la frontera norte de México.

Los empleados de la línea de transporte se niegan a venderles boletos porque no traen documentos que demuestren su identidad. Además de esta dificultad para poder avanzar hacia el destino que tienen trazado, Sonoyta, frontera con Lukeville, Arizona, enfrentan la barrera del idioma, ya que la mayoría habla lenguas africanas y francés.

Algunos migrantes tienen hasta tres semanas en la capital de Sonora, donde por fortuna se han encontrado con la hospitalidad y la caridad de sus habitantes que no les han dejado de llevar agua y alimento.

La mayoría pasa sus días en un terreno contiguo a la central camionera, ubicada en el boulevard Luis Encinas, una de las vialidades más importantes de la ciudad. Ahí pernoctan, sin cobijas y sólo con lo que traen puesto, duermen en el suelo. Están a la intemperie.

Maguette, un migrante de 25 años, comentó las adversidades que ha enfrentado en el trayecto a Sonora, pues fueron asaltados por policías que subieron al autobús en el que viajaba y lo despojaron de su dinero.



Problemas económicos, políticos e inseguridad, los expulsaron hacia el continente americano en busca de mejores condiciones de vida. Algunos migrantes partieron de su lugar de origen hace más de dos meses, saliendo de Senegal hacia Brasil, para después cruzar el Tapón de Darién, la peligrosa selva en la frontera entre Colombia y Panamá.

Guardia Nacional e INM auxilian migrantes

De acuerdo con información proporcionada por la Guardia Nacional (GN), en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), la semana pasada, en cuatro días ayudaron a 520 personas migrantes originarias de Asia, África y América.

Las acciones humanitarias se realizaron a la altura del kilómetro 146+200 de la carretera Hermosillo-Nogales, donde los elementos de las instituciones realizaron labores de seguridad, vigilancia y prevención del delito.

En distintos hechos, al efectuar la revisión en unidades del transporte público, los guardias nacionales entrevistaron a los pasajeros e identificaron a 520 personas migrantes, quienes provenían de países como Vietnam, Ecuador, Venezuela, Honduras, Senegal, Guatemala, Perú, Siria, Mauritania, Guinea, Brasil, Jamaica, India, Colombia, Pakistán, Bangladesh, China, Egipto, El Salvador, Angola, Congo, Mali y Burkina Faso, quienes no tenían con la documentación para acreditar su estancia legal en México.

Las personas, entre las cuales estaban 92 menores de edad, fueron trasladadas a las instalaciones del INM en Hermosillo, donde recibieron alimento y asistencia médica, además de orientación sobre los trámites migratorios que deben realizar mientras se define su situación.

Aumenta migración intercontinental: INM

Francisco Garduño, comisionado del INM, informó que Sonora ocupa el décimo lugar nacional en cuanto a migraciones indocumentadas provenientes de India, China, Guatemala, Venezuela, África, Asia y países de Medio Oriente.

En su visita a Sonora el 9 de agosto, reveló que hay aumento de personas de Medio Oriente, asiáticas y africanas que llegan por avión a Brasil y desde ahí comienzan su ruta hacia Estados Unidos, ingresando por la frontera sur de México.



No obstante, la migración global descendió: “Después de que terminó el Título 42 en Estados Unidos, se especuló que iba a subir y que iba a ser anárquico, cayó hasta 70% los primeros días y después se ha mantenido en 50% de reducción. Diariamente se contabilizaba la entrada de 12 mil 300 migrantes y cayó a 3 mil 400”.

Garduño informó que del 1 de enero al 8 de agosto el INM ha rescatado, en distintas tareas migratorias en el estado de Sonora, a 14 mil 923 personas en contexto de movilidad provenientes de 53 diferentes países del mundo. ([Amalia Escobar, El Universal, Estados, p. A11](#))

México exige la retirada definitiva

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería), reconoció este miércoles la decisión emitida por la Corte Federal para el Distrito Oeste en Estados Unidos, que ordenó retirar una barrera de boyas colocadas dentro del río Bravo en el área de Eagle Pass Texas. “Nos mantendremos atentos a la resolución final y reiteramos la urgencia de retirar de manera definitiva las boyas en nuestra frontera compartida; así como la importancia de respetar el Tratado Bilateral de 1944 y salvaguardar los derechos humanos de las personas migrantes”, apuntó la SRE en un comunicado. ([*Redacción, La Crónica, Mundo, p. 16*](#))

“Dependemos mucho de los trabajadores migrantes”



“Necesitamos a esos trabajadores (migrantes); tenemos allá, en algunos tipos de trabajo, escasez de mano de obra y por eso es importante que tengamos trabajadores de otros países”, dijo Mary C. Ellison, asesora laboral de la embajada de Estados Unidos en México, quien promueve las visas de trabajo que su gobierno ofrece a los mexicanos y los derechos que tienen en la Unión Americana.



“Esta es la semana de los derechos laborales que celebramos cada año en Washington... Hacemos esto para sensibilizar sobre los derechos laborales, especialmente para los mexicanos que trabajan en Estados Unidos”, dijo en entrevista para El Sol de México.

La funcionaria reconoció que su país depende de los trabajadores extranjeros en la producción de alimentos.

“Dependemos mucho de los trabajadores migrantes en los Estados Unidos para sembrar y levantar cosechas de todos los alimentos que comemos”.

Tan sólo entre julio de 2022 y junio de este año, la Embajada de Estados Unidos emitió 374 mil 422 visas H-2 a ciudadanos mexicanos como parte del Acuerdo de Movilidad Laboral entre el Departamento del Trabajo de EU y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

“En esta semana de los derechos laborales, nos enfocamos en los trabajadores que tienen la visa H-2-A que es para el sector agrícola. Tenemos mexicanos casi en todo el país, en Carolina del Norte, en Luisiana, California, Texas, Florida, inclusive Washington. También en Wisconsin hay muchos que trabajan en establos productores de leche”, dijo Ellison.

Añadió que la Embajada de Estados Unidos promueve que los trabajadores que tengan un entorno seguro, un salario justo, estén libres de discriminación y puedan denunciar violaciones sin temor a represalias.

“Queremos que todos sepan que tienen sus derechos laborales, sean trabajadores legales o no legales, tienen sus derechos vigentes”.

Reconoció que su país depende de los trabajadores migrantes para sembrar y levantar las cosechas de todos los alimentos que comen, por eso es importante brindarles protección.

Dijo que el programa no se limita a México, pues también se otorgan visas de trabajo en países de Centroamérica.

“Tenemos personas de Guatemala, El Salvador, Honduras y se promueven los derechos laborales, especialmente el derecho a un lugar de trabajo seguro, a un salario justo y a denunciar violaciones laborales sin temor a represalias”.

Mary C. Ellison también promueve el nuevo portal en Internet que brinda información a los trabajadores agrícolas.



“Ahora tenemos este nuevo sitio TrabajadorMigrante.gov en donde el trabajador puede encontrar información sobre sus derechos laborales. Toda la información en inglés y español. Desde reclutamiento, salarios, seguridad, salud, discriminación, trata de personas, apoyo... Hay página para denuncias si hay violaciones laborales. En cada página hay videos. Intentamos hacerlo accesible a todas las personas”, dijo.

Añadió que entre los derechos de los trabajadores migrantes están el que cada empleador tiene la obligación de firmar un contrato y registrarlos en el sistema de seguridad social.

Además, tienen prohibido quedarse con sus documentos, como pasaportes e identificaciones.

“Tenemos una Ley del Trabajo, hermana de la Ley Federal del Trabajo en México. Y cada empleador tiene que cumplir con estas normas. Y si no lo hacen, es la idea de este sitio en Internet, que las personas pueden buscar información de cómo denunciar”, aseguró la funcionaria.

Dijo también que no es obligación de los empleadores en EU brindar vivienda, pero si lo hacen, debe ser digna. “A veces lo hacen por conveniencia, porque es más fácil tener a los trabajadores cerca de su lugar de trabajo, porque están en el campo, en el medio rural”.

Agregó que en el Departamento del Trabajo hay inspectores que van a los sitios en donde podría haber violación de derechos laborales. Y puede el inspector hablar con el trabajador y conocer si hay una violación o no. Si la hay, esa persona tiene derecho a asistencia legal.

La funcionaria estadounidense señaló que estos programas de empleo son para eliminar el trabajo irregular, aunque lamentó el limitado número de visas de trabajo que otorga su país.

“No podemos hacer más que lo que el Congreso de EU aprueba en visas para los migrantes y ahora hay un límite en número, pero por lo menos, podemos hacer de estas visas con toda la protección que merecen los trabajadores que van a EU. Son visas de calidad y no cualquier persona hace ese tipo de trabajo”.

Enfatizó que el presidente Biden es el mandatario más enfocado en temas de derechos laborales en la historia estadounidense “y estamos muy orgullosos de sus programas”.



Mencionó también la colaboración de los Consulados de México en EU, que ayudan a los trabajadores mexicanos en casos de trabajo forzoso o de violaciones a sus derechos humanos.

Sobre la posibilidad de que se integren familias a este programa, señaló que en ocasiones van matrimonios, pero su país no permite el trabajo infantil.

“A veces los hombres se van solos, en ocasiones con la esposa; pero lo que no queremos en los EU es el trabajo infantil. Es una obligación de México, Canadá y de EU erradicar el trabajo infantil debajo de 18 años de edad. Eso no está permitido”.

Comentó que el trabajo infantil es un gran problema. “Tenemos en el Departamento del Trabajo nueve proyectos en México y vamos a lanzar dos nuevos proyectos en algunos meses y todos relacionados con trabajo infantil y trabajo forzoso”.

“Actualmente, damos asistencia técnica a diversas organizaciones no gubernamentales para trabajar en estos temas junto con los gobiernos de los estados, como Oaxaca y Chiapas, con poblaciones indígenas”, finalizó. [\(Bertha Becerra, El Sol de México, P.p.\)](#)

En este año se han detectado 167 casos de paludismo, advierte Ssa

Durante años, el control del paludismo estuvo relegado en los programas de salud pública, es una enfermedad de la pobreza y hasta 2018 se registraban entre 500 y 800 casos cada año. Actualmente, se transmite de manera autóctona en sólo cuatro estados, donde se han identificado 23 afectados en 2023, pero a causa de los flujos migratorios aumentaron los casos importados, advirtió la Secretaría de Salud (Ssa).

Entre enero y el pasado 12 de agosto, el registro de infecciones adquiridas en otros países y detectadas en México es de 144 enfermos, casi el doble de los reportados en 2022 (77). La mayoría (66 por ciento) se han localizado en Chiapas, Tamaulipas y Oaxaca. De los datos oficiales destaca que la infección, propia de lugares en condiciones de pobreza, también se ha identificado en la Ciudad de México con ocho afectados.

México es uno de los 17 países de las Américas donde todavía hay paludismo y la Ssa desarrolla un programa con el objetivo de lograr su erradicación en 2025, aunque el reporte epidemiológico que empezó a emitir a principios de agosto, destaca el reto que plantean los casos importados.



En esta región hay 19 países donde no hay la enfermedad. En ocho desapareció con medidas específicas o nunca ha existido. En tanto, 11 naciones lograron erradicar el paludismo y tienen la certificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los que más recientemente alcanzaron esta meta son El Salvador en 2021 y Belice en 2023.

Información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) explica que el paludismo es causado por un parásito que se transmite a través de la picadura de la hembra del mosquito infectado conocido como Anopheles. Los síntomas se presentan, generalmente, entre 10 y 15 días después de la picadura del insecto.

Si bien se puede confundir con otro padecimiento, la diferencia es la fiebre que aparece por lo regular cada tercer día y se acompaña de sudores intensos y un color amarillento en la piel (ictericia). Esto último se debe a la destrucción de los glóbulos rojos por la invasión de los parásitos que “inyecta” el mosco.

Parte del desafío que representa el padecimiento es que el tratamiento se otorga únicamente en las unidades médicas, previo examen clínico que confirme la presencia del parásito y posteriores estudios de laboratorio para su control. (Ángeles Cruz Martínez, *La Jornada, Política*, p. 16)

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Migrantes desbordan albergues en Juárez



Chihuahua, Chih.— El presidente municipal de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, anunció la construcción de un nuevo albergue para migrantes, ya que actualmente todos los que hay en esta frontera están saturados y los extranjeros que quieren ingresar a Estados Unidos siguen llegando por decenas diario.



Explicó que se obtuvo un apoyo del gobierno federal por 26 millones de pesos y que el municipio pondrá otros 16, en un esquema en que no quiso intervenir la administración estatal.

En esta frontera con El Paso, Texas, hay 32 albergues, la mayoría de instituciones humanitarias, y solamente dos públicos.

Pérez Cuéllar dijo que el nuevo albergue tendrá capacidad para 200 migrantes, específicamente familias, y añadió que estará en funciones en diciembre de este año, en la zona de Anapra, justo en la línea divisoria con EU.

El albergue habilitado en el gimnasio Enrique Kiki Romero, y que es administrado por el municipio, tiene una capacidad para 200 personas, principalmente hombres y mujeres que viajan solos.

Santiago González Reyes, director de Derechos Humanos del municipio, señaló que actualmente está saturado, ya que tiene un flujo diario de alrededor de 50 personas.

Y la Casa del Migrante de la Diócesis de Ciudad Juárez, que tiene una capacidad para 490 migrantes, se encuentra a 85% de su capacidad, indicó el padre Francisco Bueno. *(Carlos Coria Rivas, Excélsior, Nacional, p. 16)*

Nueva ola migratoria enciende alertas en Ciudad Juárez



La frontera de México con Estados Unidos vive una nueva oleada migratoria con más de 1.000 migrantes en Ciudad Juárez que viven en la calle, lo que los hace vulnerables al secuestro y otros delitos del crimen organizado, según alertan autoridades y activistas. Francisco Bueno, director de la Casa del Migrante, afirmó a los medios que estiman entre 1.000 y 1.100 migrantes que ahora viven en espacios públicos y en construcciones abandonadas o en ruinas.



Santiago González Reyes, director de Derechos Humanos del Municipio de Juárez, indicó que muchas de estas personas saturan parques, ruinas y tapias, donde sobreviven sin ningún servicio porque no quieren quedarse en albergues y tampoco tienen para alquilar una vivienda.

El Gobierno municipal inició operativos el fin de semana para sacarlos de las construcciones riesgosas y los parques, y a cambio les ofrece que se refugien en los albergues oficiales.

“Las personas en movilidad son personas en condición de vulnerabilidad, eso las expone al crimen organizado, por eso vamos a invitarlos a lugares seguros como son el albergue municipal”, dijo el funcionario público. *(EFE, La Crónica, Nacional, p. 10)*

Ciudad de México

Caen tres por robar maleta en el AICM



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), detuvieron a tres individuos que robaron una maleta a un pasajero extranjero del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los hechos ocurrieron en el área de ascenso y descenso de la Terminal 2, donde los elementos de seguridad local y federal fueron solicitados por un hombre de origen canadiense, quien reportó el robo de su equipaje mientras esperaba su vehículo.

Los policías y marinos revisaron las cámaras de seguridad, donde observaron que dos sujetos tomaron la valija y después se subieron a una camioneta en la que había un tercer individuo.



A través de las cámaras del C5, ubicaron el vehículo estacionado en las avenidas Morelos y Bucareli, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

Tras una revisión preventiva, los uniformados hallaron 300 bolsitas con una sustancia similar a la cocaína en polvo, dinero en efectivo y 20 cartuchos útiles.

Además de la maleta y un equipo telefónico, que el denunciante reconoció como de su propiedad. (*Iván Mejía, Excélsior, Comunidad, p. 22*)

(*Josefina Quintero M. La Jornada, Capital, p. 32*)

(*Karla Rivas, La Prensa, Policía, p. 14*)

Estado de México

Rescatan a 5 migrantes que estaban en vivienda en Neza

INFORME POLICIAL

"El predio fue asegurado ya que fueron hallados envoltorios con hierba verde con las características de la marihuana"



Los detenidos habrían cobrado para llevar a los migrantes a EU.

Nezahualcóyotl.— Cinco migrantes sudamericanos, entre ellos dos menores de edad, fueron rescatados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) mientras se encontraban en una vivienda de Nezahualcóyotl y detuvo a dos personas al catear un inmueble en la colonia Evolución.

El agente del Ministerio Público solicitó a un juez librar una orden de cateo para una vivienda ubicada en la calle Castillo de Chapultepec, mandamiento judicial que fue otorgado.



Integrantes de la corporación se trasladaron al sitio, donde fueron rescatadas cinco personas; un hombre de 41 años y otro de 27, originarios de República Dominicana, así como una mujer de 37 años y sus dos hijos de 11 y ocho años, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana.

Fueron detenidos Santa Fanny “N”, de 41 años, y Juan Pablo “N”, de 42, quienes habrían cobrado una suma económica a estas personas para trasladarlas a Estados Unidos.

Los probables implicados fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para que se determine su situación legal.

De acuerdo con las autoridades, el predio fue asegurado ya que fueron hallados envoltorios de posible marihuana.

Por lo que hace a las personas rescatadas, detallaron, fueron remitidas ante el Instituto Nacional de Migración para que sean trasladadas a sus lugares de origen. *(Emilio Fernández, El Universal, Metrópoli, p. A18)*

Nuevo León

Desparece mujer y sus cuatro hijos



REPORTE DE BÚSQUEDA

¡Ayúdanos a localizarle!





DESCRIPCIÓN

EDAD: 29 AÑOS
 NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
 GÉNERO: FEMENINO
 CABELLO: TEÑIDO DE ROJO
 TEZ: MORENO CLARO
 OJOS: NEGRO
 NARIZ: MEDIANA
 BOCA: MEDIANA, LABIOS REGULARES
 ESTATURA: 1.75 METROS
 COMPLEJIÓN: ROBUSTA
 SEÑAS PARTICULARES: TATUAJES EN DEDOS DE MANO IZQ. NOMBRES, PIE IZQ. «LUNA» Y UN FENIX
 VESTIMENTA: NO REFIERE
 FECHA DE DESAPARICIÓN: 08/08/2023
 LUGAR DE DESAPARICIÓN: CENTRO DE GUADALUPE, GUADALUPE NUEVO LEÓN
 PADECIMIENTO: NINGUNO
 OBSERVACIONES: VA EN COMPAÑÍA DE SUS 4 HIJOS DE NOMBRES ANGELICA MARI, JESSENIA ALEJANDRA, JOSEJUAN Y JOAQUIN ANTONIO, TODOS DE APELLIDOS LUNA



ELLEN MONTES

GEBI

AEI GEBI aei.gebi@fiscalia.n.gob.mx
 TELEFONO: 81 20 20 44 11

Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicar a:

FC ciberpol.fc.ssp@nuevoleon.gob.mx
 CLBNL comisiondebusqueda@nuevoleon.gob.mx
 TELEFONO: 81 19 90 38 73/ 81 20 33 26 56

Comision Local de Búsqueda de Personas



Una mujer de nacionalidad estadounidense fue reportada como desaparecida junto a sus cuatro hijos en el centro del municipio de Guadalupe, Nuevo León, tras ser vistos por última vez el pasado 8 de agosto de 2023.



El Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata emitió una ficha de búsqueda con fotografía y datos de la mujer identificada como Ellen Montes, para que quien tenga información sobre su paradero pueda aportarla a la autoridad.

La mujer de 29 años de edad desapareció en compañía de sus cuatro hijos de nombre Angélica Mari, Jessenia Alejandra, José Juan y Joaquín Antonio, todos de apellido Luna Montes.

En el reporte de búsqueda se refiere que la madre de familia como señas particulares tiene tatuajes en dedos de la mano izquierda, y en el pie izquierdo la palabra 'Luna' y un fénix. No se refieren padecimientos.

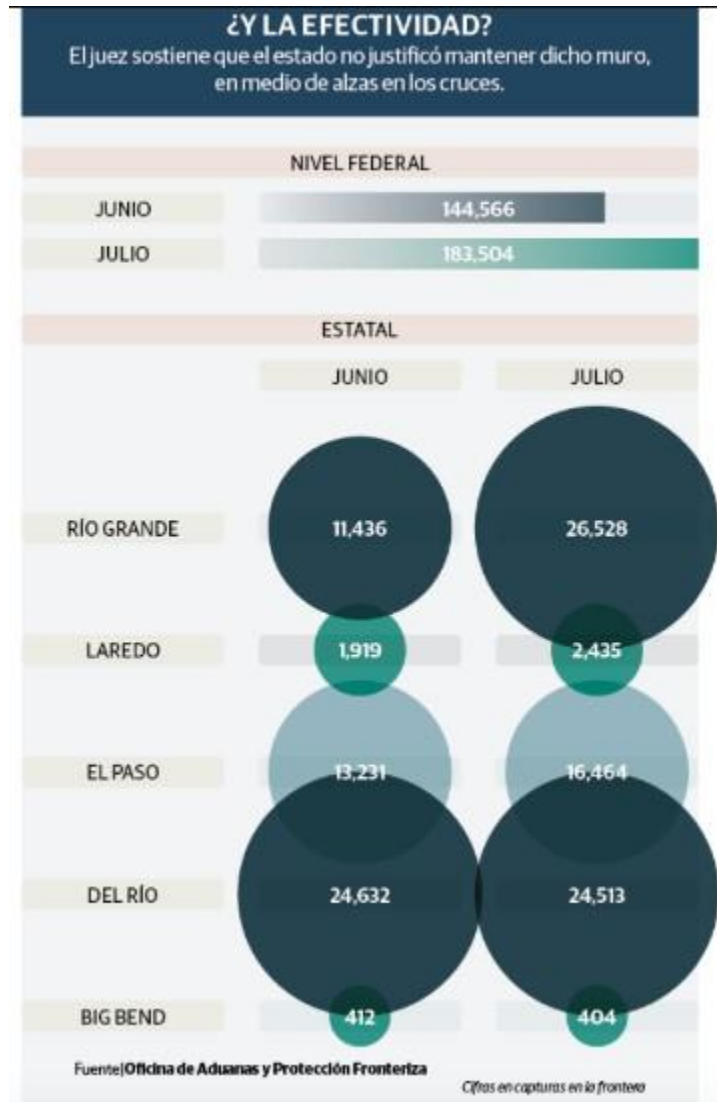
Ella mide 1.75 metros de estatura, es de complexión robusta, tiene el cabello teñido de rojo, es de tez morena clara y se desconoce el tipo de vestimenta que llevaba el día de su desaparición. [*Mónica Patricia Zúñiga, Reporte Índigo, Reporte, p. 7*](#)



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Juez ordena a Abbott quitar sus boyas del río Bravo; le da 9 días



Un juez federal ordenó al gobierno de Texas remover las boyas flotantes del río Grande, un revés a la política antimigrante de Greg Abbott para contener los cruces irregulares ante el supuesto desinterés del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por lo que prevé apelar.



A más de un mes de que el Departamento de Justicia demandara al estado por la estructura que amenaza la seguridad nacional, el juez de Distrito David Ezra advirtió del riesgo en la relación con México y recomendó reubicar la estructura en tierra, a orillas del río, a más tardar el 15 de septiembre, que coincide con el Grito de Independencia en México.

Con ello la gestión local tiene nueve días para atender la resolución ante la polémica estrategia en Eagle Pass, con la que el mandatario republicano busca disuadir a quienes intentan ingresar ilegalmente a ese territorio, aunque no se adelantaron consecuencias si no cumple.

El magistrado recalcó que la situación escaló a una “tremenda tensión” bilateral, según el documento al que tuvo acceso Reuters, lo que recuerda que México presentó tres quejas diplomáticas a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para el retiro inmediato del muro ilegal, hecho que se agravó tras la recuperación de un cuerpo en éste, tema en el que el Departamento de Seguridad estatal descartó responsabilidad al aclarar que la víctima se ahogó y luego cayó en dicha estructura.

Ante el riesgo de empeorar la relación con el socio y vecino, Ezra instó a Texas a corregir la medida criticada por activistas, luego de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador recriminó incluso que más de la mitad de la barrera rebasaba los límites fronterizos.

Ezra precisó que, Texas no ha demostrado la supuesta efectividad del uso de estas boyas, que fueron reforzadas con otras acciones como el uso de alambre de púas, como parte de la de por sí cuestionada “Operación Estrella Solitaria” (“Lone Star”), por lo que prohibió aplicar contenciones similares, pues instaló dichas boyas sin el permiso de la Federación, al alegar que no lo necesitaba por ser un tema de ámbito local.

No hay “prueba convincente de que la barrera haya reducido significativamente la inmigración ilegal”, sostuvo el juez al indicar que la gestión de Abbott —quien trata de recuperar políticas de la era Donald Trump— no entregó resultados.

En contraste, la actualización de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) evidenció que no rindió frutos, pues el arresto de irregulares en la frontera repuntó 26 por ciento en el último mes, al pasar de 144 mil capturas a 183 mil.

Además, en la revisión por cruces sólo en Texas destaca que tres de estos cinco espacios tuvieron aumentos.



El margen que más se disparó fue río Grande con 131 por ciento en comparación con el mes previo, al pasar de 11 mil en junio pasado a 26 mil en julio; mientras que en El Paso y Laredo el incremento fue de 24 y 26 por ciento, con diferencias de entre tres mil 200 y 500 aprehensiones, respectivamente.

Además sólo dos zonas, Big Bend y Del Río, vieron una reducción en la materia, pero por el mínimo con apenas ocho o 119 capturas de diferencia, lo que ratifica que el estado no tiene motivos para mantener el uso del muro en cuestión, pese a sus “impresionantes” argumentos.

Tras conocer la decisión, Abbott aseveró que apelará ante el Tribunal correspondiente del Quinto Circuito, pues está listo para “llevar esta pelea a la Corte Suprema”, declaración que asemeja al reto que lanzó al jefe de Estado en julio pasado, cuando éste lo demandó por las acciones que también obstaculizan la navegación local.

A través de su cuenta de X, el aliado de Trump dejó en claro su negativa a echar atrás la barrera al sostener que la resolución es “incorrecta”, pues en vez de responder a una emergencia sólo prolonga la desidia del gobierno para actuar y frenar definitivamente este problema, debido a su política de fronteras abiertas.

Y Abbott refrendó su poder, como gobierno estatal, para “asegurar la frontera, defender la autoridad soberana y proteger las vidas del caos” que atribuyó al líder demócrata, pues reiteró que no necesitaba permiso, al contradecir al gobierno federal y desafiar a las autoridades mexicanas. Tema en el que la fiscal adjunta, Vanita Gupta, celebró la resolución al detallar que ésta “complace” la ruta del gobierno federal.

Pero el gobernador descartó cambiar de parecer ante las acciones para reforzar la línea fronteriza contra el arribo de cientos o miles de extranjeros irregulares, a los que tacha de criminales e invasores. ([Redacción, La Razón, P.p.](#))

([Diego Salcedo, Milenio, P.p.](#))

([Afp, Ap y Reuters, La Jornada, Cp.](#))

([Ap y Efe, El Universal, Mundo, p. A13](#))

([José Díaz Briseño, Reforma, Internacional, p. A13](#))

([Afp y Reuters, Excélsior, P.p.](#))

([EFE, La Crónica, P.p.](#))

([Ap, El Herald de México, Orbe, p. 33](#))

([Reuters, El Economista, Política y Sociedad, p. 42](#))

([José López Zamorano, El Financiero, P.p.](#))

([EFE y Reuters, El Sol de México, Mundo, p. 26](#))

([Reuters, Ovaciones, Nacional, p. 20](#))



Alerta Unicef por crisis de migración infantil en AL



América Latina y el Caribe viven una “de las mayores y más complejas crisis” de migración infantil del mundo, con cifras récord de niños que cruzan por sus principales puntos de tránsito, alertó ayer Unicef.

De los migrantes de la región, 25 por ciento son menores, frente a 15 por ciento a nivel mundial, de acuerdo con un informe del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que apunta a la pobreza, la violencia y la degradación del medio ambiente como causas del éxodo.

Los menores de 11 años constituyen 91 por ciento de niños, niñas y adolescentes, a menudo no acompañados, que cruzan por los tres puntos álgidos de tránsito migratorio: la peligrosa e inhóspita selva del Darién, entre Colombia y Panamá; el norte de América Central y México, según el informe El rostro cambiante de la niñez migrante en América Latina y el Caribe.

Aunque la mayor parte migran con sus familias “vemos también un incremento de niños, niñas y adolescentes viajando solos en algunos puntos de tránsito de la región”, explica Laurent Duvillier, jefe regional de comunicación de Unicef para América Latina y el Caribe.

“Están cruzando dos, tres o más países en búsqueda de mejores oportunidades de vida, protección, o reunirse con sus familias”, declaró a la agencia Afp por correo electrónico.



Se trata, explica, de una “combinación de factores” que lleva a estos niños a dejar sus hogares y emprender el viaje, como “la pobreza o las consecuencias socioeconómicas de la pandemia, las amenazas de violencia de las bandas, los embates de los desastres naturales o reunirse con sus familias”, explica.

Los menores no acompañados corren más riesgo de ser presa de traficantes, delincuentes, bandas organizadas y otras personas que desean explotarlos, herirlos si se desplazan solos o en grupos pequeños, según el informe.

En los primeros seis meses de 2023, más de 40 mil menores y adolescentes cruzaron la selva del Darién. Por su parte, el Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos, registró en el primer semestre de este año 83 mil.

Por el Darién han pasado indocumentados de más de 70 nacionalidades, muchos de lugares tan distantes como África y Asia. Tras un descenso en 2022 por la pandemia, los flujos se están recuperando este año, con la intención, en la mayoría de los casos, de llegar a México, Estados Unidos y Canadá, según el informe.

Entre 2020 y 2021 el número de venezolanos que cruzaron el Darién superaba 150 mil; todos con destino a Estados Unidos.

Los haitianos han protagonizado otro de los grandes focos migratorios de la última década. En 2020 había más de 870 mil migrantes y refugiados en otros países de la región. A ellos se suman salvadoreños, hondureños, guatemaltecos y mexicanos.

Según el informe, se estima que entre 2014 y 2022, más de 2 millones de personas emigraron de El Salvador, Guatemala y Honduras, tanto dentro como fuera de la región.

De los 541 mil nacionales de estos países que llegaron a la frontera sur de Estados Unidos en 2022, 140 mil eran menores y de éstos, 114 mil 585 no estaban acompañados, según datos oficiales.

De los 808 mil migrantes y refugiados mexicanos que intentaron llegar en 2022 a Estados Unidos, había casi 40 mil menores acompañados y otros 28 mil no acompañados.

Según la Iniciativa de Información sobre la Migración en el Triángulo Norte de la Organización Internacional de la Migración (OIM), a lo largo de 2022, más de 197 mil migrantes y refugiados fueron devueltos a sus países de origen en el norte de Centroamérica desde Estados Unidos y México.



De ellos, casi 36 mil eran menores, y más de 41 mil, mujeres. En 2022 las autoridades migratorias mexicanas devolvieron a sus países de origen a 9 mil 192 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 71 por ciento no estaban acompañados y 85 por ciento tenían nacionalidad hondureña o guatemalteca. *(EFE, La Jornada, Mundo, p. 26)*
(Afp, Excélsior, Global, p. 25)
(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 36)

Seguridad

Wola alerta por bajas de civiles en choques con militares en México

Al reiterar la urgencia de que existan controles civiles eficaces sobre la actuación del Ejército, la Secretaría de Marina (Semar) y la Guardia Nacional (GN), la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (Wola, por sus siglas en inglés) denunció que las fuerzas armadas no están reportando todas las detenciones que realizan en el Registro Nacional de Detenciones (RND), a lo que están obligados por ley, pese a lo cual los índices de letalidad en enfrentamientos entre militares y civiles “rebasan los niveles esperados”.

Datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de 2022 y de la GN, de 2021, “indican que fallecen por lo menos tres personas civiles por cada herida, cuando lo esperado en situaciones de enfrentamiento es que haya igual o mayor número de heridas que fallecidas”. En tanto que la Semar registró un índice de letalidad de 1.3 en 2022.

Respecto a las detenciones militares, la organización estadounidense expuso que, la Marina no cuenta con datos sobre su participación en el RND, mientras la Sedena no reporta la información en esa base.

Dicha secretaría afirmó que sus elementos únicamente realizan detenciones en casos de flagrancia delictiva y pone a las personas a disposición de la autoridad ministerial. En 2020 registró 6 mil 647 detenidos; en 2021, 6 mil 337, y en 2022, 7 mil 370, de éstos, 6 mil 563 eran hombres y 807 mujeres.

“Para el periodo del 1º de febrero al 22 de mayo de 2023, la Sedena nos reportó 2 mil 993 detenidos. Pero la SSPC nos informó, con base en el RND, que en el mismo periodo, solamente 427 personas fueron detenidas por personal militar”, enfatizó Wola. En cuanto a la GN, la SSPC indicó que detuvo a 6 mil 40 personas en 2022. Sin embargo, la corporación mencionó a 3 mil 7 en su informe anual. *(Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 13)*



Hampa ya lesiona economía general de AL, alerta FMI

Las bandas criminales transnacionales se convirtieron en un problema tan grave en América Latina que perjudican el desempeño económico general de la región, de acuerdo con un alto funcionario del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Rodrigo Valdés, director del organismo para el hemisferio occidental, dijo que los gobiernos de la región tienen que trabajar juntos para luchar contra los grupos ilegales, cuyas actividades — incluidos el tráfico de drogas, el contrabando de inmigrantes y la extorsión— lastiman el crecimiento y la inversión y arruinan la vida de los ciudadanos.

El aumento de la demanda de cocaína a escala mundial alimentó el surgimiento de cárteles del narcotráfico más grandes y poderosos en toda América Latina. Estas bandas, algunas de las cuales tienen vínculos con el crimen organizado en Europa, Estados Unidos y África, recién ampliaron las rutas de contrabando, provocando un derramamiento de sangre en países de la región anteriormente más estables, como Ecuador, Chile, Paraguay y Uruguay.

La investigación que realizó el fondo, que se publicará en su reunión anual del próximo mes en Marrakech, demuestra que “tener una tasa de asesinatos más alta está más que correlacionado (con)... un menor desempeño económico, en términos de crecimiento y de inversión”, dijo Valdés, señalando que las encuestas en toda la región muestran que el aumento de la delincuencia es la primera o segunda preocupación de los ciudadanos. (*Michael Stott, Milenio, Negocios, p. 26*)

AICM

Aplazan recorte de vuelos a enero para salvar vacaciones





Autoridades federales anunciaron ayer que la reducción temporal de vuelos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) de 52 a 43 operaciones iniciará a partir del lunes 8 de enero del 2024, en vez del 29 de octubre próximo, como se decidió inicialmente, y precisaron que la medida no aplicará a vuelos internacionales.

En un comunicado conjunto, las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de Marina (Semar) y el AICM explicaron que el aplazamiento de estas acciones tiene la finalidad de apoyar a los usuarios que ya adquirieron sus boletos para las fechas que abarca la temporada de invierno del presente año.

Asimismo, refirieron, para disponer de mayor tiempo para el complejo proceso de la planeación en la asignación de slots en apego a las mejores prácticas internacionales.

“Iniciará la aplicación de la citada reducción a partir del lunes 8 de enero del 2024, en el entendido de que con esta resolución no se suspenderá ningún vuelo internacional”, precisaron.

La SICT, Semar y el AICM han tomado estas acciones “con el objetivo de acatar la disposición emanada por la autoridad aeroportuaria con fines de garantizar la óptima operación del aeropuerto y la adecuada prestación del servicio público, y a la vez apoyar a los usuarios, a quienes nos debemos”.

Recordaron que el 28 de agosto del 2023, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) emitió un resolutivo que establece la reducción temporal de 52 a 43 operaciones por hora en el AICM a partir de la temporada de invierno del 2023, misma que fue comunicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de ese mismo mes e informada a las líneas aéreas, a través del Comité de Operación y Horarios del aeropuerto capitalino.

Tras conocerse la rebaja de frecuencias, varias aerolíneas y organismos de la industria del transporte aéreo en México rechazaron y criticaron la decisión.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) calificó de unilateral y arbitraria la resolución para limitar los vuelos en el AICM y advirtió que afectaría gravemente a los pasajeros, a destinos nacionales e internacionales y a empleados e inversionistas del sector aéreo, ya que más de mil vuelos semanales tendrán que ser cancelados a partir del 29 de octubre, la fecha inicial.

Esta postura fue secundada por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), que rechazó la medida, al afirmar que fue “unilateral”, por lo que llamó a las autoridades a “buscar conjuntamente medidas alternativas”.



La decisión también fue cuestionada por las aerolíneas Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris, al advertir que afectará a los trabajadores y a los pasajeros, así como a la atracción de inversiones y compromete la conectividad del país.

Hace un año las autoridades federales anunciaron una primera reducción de operaciones de 61 a 52 por hora; sin embargo, afirmaron que no ha disminuido la saturación en el AICM, ya que las aerolíneas modificaron los modelos de aeronaves, con lo que no sólo no se redujo el número de pasajeros, sino que aumentó de 46.2 a 52 millones de pasajeros, elevando la problemática de la saturación. [*\(Ivonne Martínez, La Razón, P.p.\)*](#)

[*\(Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 1\)*](#)

[*\(Sara Cantera, El Universal, Cartera, p. A21\)*](#)

[*\(Saraí Cervantes, Reforma, P.p.\)*](#)

[*\(Dora Villanueva, La Jornada, Economía, p. 20\)*](#)

[*\(Erique Torres, El Heraldo de México, Merk-2, p. 21\)*](#)

[*\(A. de la Rosa, P. Martínez y L. González, El Economista, 8 Columnas\)*](#)

[*\(Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 24\)*](#)

[*\(Miguel Ángel Ensástique, El Sol de México y Ovaciones, Finanzas, p. 15 y 25\)*](#)